

DIRECTOR-PROPIETARIO

Don José Martínez Torral

REDACTORES

D. José Frutos Baeza.

D. Mariano Ferni García

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO

Y CONSULTOR DE LA REDACCION

Sr. Doctor Don Rafael Alguacil

ARCIPRESTE

de esta S. I. Catedral.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES. NÚMEROS SUeltOS CINCO CÉNTIMOS

Defensa de los marinos

Hemos recibido un folleto titulado «Sobre la destrucción de las escuadras» por D. Pedro Guarro y González, capitán de navío. Contiene una defensa calurosa de la marina española.

Su autor, al remitirnos su trabajo, nos dice lo siguiente:

«Cuando ocurrió el glorioso desastre de Santiago de Cuba, la opinión pública mal llevada, juzgó de mala manera la conducta del Almirante y Jefe de la Escuadra, principalmente porque en España se tratan poco las cosas de Marina y se desconocen mucho los principios en que se funda la organización de este elemento armado, así como aquellos en que está basado el acto material del combate por ser diferente al de tierra.

Próximos a volver los que sobrevivieron en tan glorioso hecho, EL MAYOR CONOCIDO EN LOS ANALES MARITIMOS DEL MUNDO, y deseando contribuir con mi entusiasmo por ellos para levantar la opinión a donde debe estar, en esta Nación que las calamidades nunca le han abatido mientras haya tenido la seguridad, que su honor quedaba limpio; me permito remitirle un ejemplar del folleto que ha escrito suplicándole haga la propaganda posible de la idea, que no es otra sino deshacer el error en que están muchas personas que no han podido juzgar los hechos, con la cual contribuirá a hacer la justicia debida a los mártires del deber de la obediencia».

DOTACIONES REALES

No sólo se paga caro el engrandecerse, sino el vivir en calma y sostenerse, sosteniendo al soberano, que es la clave de la paz. Así se hace en todos los Estados, dedicando sendos millones de pesetas a rendir culto a los regios símbolos de la tranquilidad, de la vida y de la gloria de ellos. Tiene de dotación el Zar de Rusia 45 millones de pesetas al año, y cuesta a cada uno de sus súbditos 89 milésimas; el Sultan, 31.250.000, y cuesta 30 céntimos a cada turco; el Emperador de Austria, 22 millones y medio, con 52 milésimas de coste; el de Alemania 17 millones y medio, con 33; el Rey de Italia, 14 y medio, con 46; el Shah de Persia, 12 y medio, con un franco 53 céntimos de coste a cada persa; la reina Victoria, 9.625.000 pesetas, con 23 milésimas de coste, y el rey de España 7 millones, con 44 milésimas. Entre los que perciben una dotación moderna, «la clase media real», figuran: el rey de los belgas, con 3.300.000, que cuestan 55 milésimas a cada súbdito; el Rey de Suecia y Noruega, con 2.575.000 y 40 milésimas de coste; la reina Guillermina de Holanda, con 1.500.000 y 31; el Rey de Grecia, con 1.300.000 y 57; el Presidente de la República francesa, con 1.200.000 y 3 milésimas; el de los Estados Unidos (con perdón de ustedes), con 250.000 y 3 décimas de milésima, y el del Presidente de la República suiza, con 150.000 pesetas y 4 décimas de milésima por suizo.

Buen sueldo tienen, bien se paga el alto honor de que disfrutan, la representación que ostentan y la paz que garantizan; pero, como decía nuestro insigne pensador D. Diego de Saavedra, «la representación de la dignidad más grande puede simbolizarse por una corona real, que por riza y artísticamente trabajada que esté, siempre resulta ser una corona de espinas; Fallax bonum!».

LOS GENIOS

Mucho han cambiado los tiempos para Italia. Antes, en la época de Cavour, por ejemplo, la libertad de que se disfrutaba en Florencia, Tu-

rin y Bo'onia llevó a ocupar las cátedras de aquellas Universidades a sabios como Schiffo y Moleschott, y hoy los alumnos más brillantes de los centros científicos se ven obligados a emigrar. Contemplando este espectáculo, dice Lombroso: «No tenemos hoy gloria militar, ni riquezas, ni energía, ni influencia política, a pesar de nuestras pretensiones de figurar entre las grandes potencias. Nuestro único é incontestable mérito consiste en producir espíritus de extraordinaria cultura, grandes individualidades. Y véase cómo, por desconocer esta gloria, nos empeñamos en aniquilarlas.» El Gobierno italiano no quiere genios, porque precisamente Lombroso ha demostrado que el genio y la locura son hermanos. Los genios, al dirigir y gobernar a un pueblo, pasan inmediatamente a la fase de la exageración sectaria y de la demencia y engendran el caos.

El genio en la política es todo teoría, y aunque penetra con su mirada en los cielos, rara vez acierta lo que tiene montado en las narices ó lo que trae entre manos. Bismarck lo decía: «Ni Moltke ni yo somos genios, ni doctores, ni sabios, sino unos hombres de firme voluntad, que sabemos adonde vamos y que iremos adonde nos hemos propuesto ir.» Con esta pareja de infelices, Alemania se hizo muy grande, aunque pagó muy caro el adquirir la grandeza. Así lo repetirían en coro, si pudieran hablar, los alemanes que yacen enterrados en los campos de Francia.

Lo que dicen los periódicos

De El Nacional:

«Parece probable que Mac Kinley se sienta satisfecho y ordene la suspensión de las hostilidades, ya que por nuestra parte apenas hay que suspender nada más que la defensiva que débilmente ejercíamos.

Parece probable asimismo que por ambas partes se acuerden las personas que han de representarlos en la negociación del tratado, y que se designará París como punto de reunión.

Ese futuro tratado de París de 1898 será famoso en la Historia de España. Señalará el final y los comienzos de tantas cosas! Por esto las personas que hayan de negociar por parte de España deben fijarse mucho en su obra, de que pueden derivarse tremendas consecuencias.

Claro es que no podrán variarse las condiciones fundamentales aceptadas; pero hay en los detalles margen para que la habilidad de los negociadores españoles consiga ventajas relativas, mas de excepcional trascendencia para el porvenir inmediato de nuestra Patria.

Es más. Creemos que así como no era posible procurar ventaja alguna en las condiciones fundamentales impuestas por el vencedor, creemos que éste no ha de mostrarse muy riguroso en la de detalles que, importándonos a nosotros mucho, no afectarán gravemente los intereses de él.

De El Liberal:

«¿Qué inconveniente puede haber, preguntamos nosotros, en dar cuenta a la opinión de lo que pasa, salvo en aquellos detalles cuya publicidad sea prematura?

«Por qué, cuando la cuestión ha llegado a un estado dentro del cual no cabe retroceso, perseverar en una reserva tan innecesaria como ofensiva, y seguir imponiendo a todo un país el régimen de venda y mordaza?

«A qué el mantenimiento de la ley excepcional, no solo en lo que concierne a los tratos con la Union americana, sino en lo que toca a los asuntos domésticos?

La imaginación popular, harto mal prevenida, abultará lo que no conoce de ciencia cierta, convertirá los granos de arena en montañas, y deducirá consecuencias que si son siempre nocivas, lo serán muchísimo más ahora.

Lo que se necesita es justamente lo contrario. Cuando una persona se asfixia dentro de una habitación cerrada, importa franquear a escape las ventanas y las puertas.

En caso parecido está España, y hay que proporcionarle luz y aire sin pérdida de minutos.

Proceder de otro modo vale tanto como darle a entender que lejos de ser un pueblo vivo con derecho a conocer sus desgracias y a procurar su restauración futura, es un paralizante ó un inconsciente que apenas si tiene opción al asilo de inválidos.»

De La Correspondencia de España:

«Personas tan retiradas de todas las actividades de la vida, como el ilustre conde de Cheste, y de todos los intereses y pasiones de la política, como el eminente Castelar, aconsejan al gobierno, según el testimonio de «El Imparcial», que procure conservar a Puerto Rico, aun a costa de transigir cuanto sea preciso en Filipinas.

No sabemos cómo el gobierno recibirá el consejo a la altura en que estamos, ni si podrá ó no podrá hacerlo efectivo, intentarlo y ponerlo en la lista de las negociaciones; pero es indudable que envuelve una gran previsión y responde a ciertos instintos y razones de Estado.

Y constituye un ejemplo para que todos mediten en algo más que en la celebración del fin de la contienda; y piensen los que tengan pensamiento, y discurren los que tengan discurso sobre la crisis de la paz, que también la trae con las indispensables segregaciones del territorio y el planteamiento de los problemas de la vida política interior.»

DESDE TORREVIEJA

Anoche se improvisó una agradable velada musical, en casa de don Mariano Bazon, la que tuvo honores de verdadero concierto.

La señora de la casa, acompañada de sus hijas María, Lola, Amalia, Rosario y Concha y de sus hermanas la Sra. de Meseguer y María Manresa, hicieron cumplidamente los honores, multiplicándose por atender a la numerosa y selecta concurrencia que llenó sus salones.

Empezó la fiesta, cantando Luisa Perea la romanza del segundo acto de «Pan y Toros», de la que nada hay que decir, pues aún están recientes los aplausos que le valió en los teatros de esa, este, como los demás números de la obra.

Después María Bazon nos dejó oír, admirablemente cantado «El Secreto» de Tosti, la romanza española «Sin él» y «Dopo», también de Tosti. En todas se nos reveló como una verdadera diva.

El sochantre de esa Catedral don Juan Yarza, cantó luego la romanza «Estrella» de Taubnahauer y la «Canzone hugonotta» de «Hugonotes». Conocidas son las dotes artísticas del amigo Yarza, para que tenga yo que elogiarle aquí: Estuvo como siempre, y con decir esto basta.

También lució su hermosa voz de bajo nuestro paisano D. Gregorio Barnés que cantó el racconto del Padre Vicente de la zarzuela «El Salto del Pasiego» con tan bien timbrada voz y tal afinación que mereció calurosos y prolongados aplausos y los plácemes de todos.

Acompañó estos números y tocó lindísimas y difíciles piezas en el piano, el notable y joven pianista D. Enrique Martí, el que demostró que no en valde ha obtenido los triunfos que lleva en su carrera artística.

Como nota final de la noche la señora D. Dolores Manresa de Bazon, dueña de la casa y su hija María

nos dejaron oír el duo «Yo vivo é t' amo», de modo tan perfecto, que triple y contralto mejores no es fácil encontrar, ni aún entre los que obtienen ovaciones en la escena.

Si esto es en cuanto se refiere a la música, no fué menos notable la parte dedicada al baile. María Barnuevo acompañó en el piano a sus hermanas Teresa y Consuelo que bailaron una sevillanas con la gracia de María Santísima. ¡Aquello fué la mar! Más que madrileñas parecían nacidas y criadas en la misma Sevilla y que acababan de llegar de allí, trayéndose toda la sal que tienen las andaluzas.

Después de esto y de algunos valses y rigodones é intentos de cantar algún corito, como expansion de la gente joven, a la una, cuando la luz eléctrica, cansada sin duda, de la competencia que le estaba haciendo tanta muger hermosa, anunciaba que iba a dejar de alumbranos, la gente grave encontró en ello pretexto para dar por terminada la reunión, lo que consiguieron tras un pequeño esfuerzo, pues se estaba allí tan bien que no era muy fácil marcharse.

A tan agradable fiesta concurrieron la Sra. de Carcaño con su hija Concha, la Sra. de Aguilar con sus hijas Enriqueta y Margarita, y sus sobrinas Margarita, María, Teresa y Consuelo Barnuevo; la Sra. de Alcazar (D. Rosendo) con su hija Paca, la de Alcazar (D. Dionisio) con sus hijas Manuela, Catalina y Carmen, la de Ayuso (D. Juan) con su hermana Bemeditos Cano, y Lola Ayuso, la de Perea con sus hijas Pepita, Encarnación y Luisa, D. Soledad Cambonero viuda de Stárico con sus hijas Dolores, Soledad y Petra y sus nietas Teresa y Rafaela Fontes, la de Cayuela (D. Juan) con su hija Luz, la de Poveda, Lola Carvajal, Delfina Amo y Adela Peñafiel. ¿Calificativos? Para qué; las murcianas son conocidas; y las torrevecenses, dignas compañeras de las murcianas, así es que cada lector calificará a su gusto a todas y cada una de las mencionadas, y estamos seguros que diferirán poco unas de otras calificaciones y de las que aquí pudiéramos hacer.

Del sexo fuerte vimos a D. Juan y D. Joaquín Cayuela, D. Joaquín Amo, D. Rosendo, D. Luis, D. Dionisio y D. Rosendo Alcázar, D. Juan y D. Juanito Aguilar, D. José María Barnuevo, D. Juan Antonio Perez, D. Narciso Clemencin, D. Juan Peñafiel, D. Nicolás Cano, D. Manuel Fernandez Reyes, Sr. Marchado (distinguido abogado alicantino), don Evaristo Cánovas y D. Clemente Echagüe.

Que se repitan fiestas tan agradables es lo que se desea. UNO.

9 Agosto 98.

Los toros de Orihuela

EMBARCADERO DE TORRELODONES 9 de Agosto de 1898.

Amigo Torral: Acabo de presenciar el encajonamiento de los seis bichos de D. Faustino Udaeta, que han de lidiarse en la plaza de Orihuela el domingo próximo.

A presenciar esta operación he sido invitado por los propietarios del encerradero, mis amigos los señores García Oñoro, asistiendo al acto infinidad de amigos y ganaderos.

Los Sres. García Oñoro, que tienen dispuestos los locales destinados a encerradero y encajonamiento de las reses, montados admirablemente, con todos los adelantos modernos, nos obsequiaron con un espléndido almuerzo, licores, pastas y cigarrros.

A las tres de la tarde se procedió a encerrar el ganado, comenzándose acto seguido el encajonamiento, operación en la cual solo se invirtió media hora, siendo presenciada por varias señoras y señoritas de las que veranean en este pintoresco sitio.

Los toros que han de lidiarse en esta corrida, me han gustado mucho por su buena presentación.

Todos ellos, son de libras, bien armados y de buen trapío.

Nuestro paisano Juan Baños, sale mañana en el mixto con ellos, al propio tiempo que lo efectúa Venancio, conocido de la ganadería de Carreros, con los suyos.

Los nombres, pelos, etc. de los de Udaeta, son los siguientes:

1.º Campuzano, núm. 77, negro bragado.

2.º Panadero, núm. 12, berrendo en negro.

3.º Serenito, núm. 26, negro bragado.

4.º Jardinero, núm. 30, chapurreado en verdugo.

5.º Sargento, núm. 27, berrendo en colorado.

6.º Collalvito, núm. 82, colorado, lucero, bragado y chorraeo.

Con estas noticias se despide de ti hasta nuestra vista, pues iré a ver las corridas de esa, tu amigo,

A. IBAÑEZ GONZALEZ.

Carta Alcance

Madrid 9 de Agosto de 1898.

A la salida de Palacio del jefe del Gabinete, los periodistas le interrogaron como de costumbre.

Dijo que hasta entonces no se habían recibido noticias de Cuba y Filipinas. Solo de Puerto Rico, añadió, hay un telegrama, de escasa importancia.

En cuanto a la partida de Alcalá de Chisvert, dijo que no le daba importancia alguna y que fuerzas de la benemérita y otras que han salido de otros puntos la habrán encontrado y estará disuelta.

Niegan rotundamente los republicanos, que la partida levantada en Alcalá de Chisvert, tenga autoridad de nadie, que sea caracterizada jefe del republicanismo, para levantarse en armas y hacer una algarada.

Al extremo que han llegado las cosas, decía esta tarde un antiguo republicano, no necesitamos más que la opinión.

Se aseguraba esta tarde en el Salon de Conferencias, que el jueves próximo, a más tardar, decretará MacKinley el armisticio.

LAS ANCIANAS

Ayer hablamos de los ancianos, y vamos a hacerlo hoy de las ancianas; pero solo de aquellas que por su posición no pueden ocultar sus años, y de ningún modo de aquellas que pueden y quieren guardar el secreto, ocultando del tiempo el irreparable ultraje.

La reina Victoria de Inglaterra, cumplió en Mayo 79 años, desmintiendo los pronósticos que, cuando subió al trono el año 1837, hicieron los doctores, asegurando que viviría muy poco.

La reina de Dinamarca ha llegado también a los 79 años, y la de Suecia y Noruega tiene 72.

La princesa doña Beatriz, madre del pretendiente D. Carlos, tiene 74 años, y vive retirada en un convento donde procura olvidar los disgustos que la dió su difunto esposo, el infante D. Juan.

La princesa Matilde Bonaparte, la hija del rey Jerónimo, que ha sido una de las bellezas más espléndidas de Europa, ha cumplido los 78.

La emperatriz Eugenia, que hasta ahora ha gozado de buena salud, a pesar de los grandes disgustos que ha sufrido, cumplió en Mayo los 72 años.

La reina Isabel no tiene más que 68. La condesa de Oñate, viuda del general Zabala, tiene 87 años.

La marquesa de Valmar, cuya salud inspira estos días alguna inquietud, tiene 89. La condesa viuda de San Luis es contemporánea de la emperatriz Eugenia.

DICHOS CÉLEBRES

El Papa Pio IX decía del canciller: Es un Felipe II protestante.

Napoleon III: Bismarck piensa lo que dice, pero no es un hombre serio.

Bismarck en el Congreso de Berlin: Para terminar la cuestión de Oriente, yo no arriesgaría los huesos de un granadero prusiano.

—No se arreglan las grandes cues-


LA SEÑORA
DOÑA CARMEN DE LA HUERTA Y BUSTAMANTE
FALLECIÓ EL DIA 9 DEL MES ACTUAL
 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SS.
Habiéndose verificado el sepelio en el día de ayer.
 (E. P. D.)
Sus sentidos sobrinos Doña Emilia, Doña Lucila y Don Francisco Selgas de la Huerta y demás parientes,
 suplican á sus amigos y personas piadosas encomienden á Dios el alma de la finada y asistan al funeral y misa de Requiem que se celebrarán hoy á las nueve de la mañana en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, por lo que les anticipan su agradecimiento.
 Murcia 11 de Agosto de 1898.

tiones con discursos ni mayorías, sino por el hierro y la sangre (1862).
 —Cuando tengo un enemigo en mi poder, es necesario que lo aniquile.
 —Solo se muere una vez; pero cuando es uno vencido, vale más morir.
 —Sobre la tierra no hay más que hipocresía y bribonadas. (A su mujer en 1859.)
 —Las cuestiones políticas son cuestiones de poder y no de derecho.
 —Nosotros los alemanes somos demasiado instruidos, demasiado críticos para tolerar una Constitución.
 —¿Thiers un diplomático? ¿Si no serviría para vender un caballo? Una vez le dijo Guillermo I:
 —La Providencia nos ayudará.
 —Muy bien—replicó el canciller—pero dejémosla tiempo para que reflexione.
 A él se debe en la alta Cámara aquella frase de: «Mentis como el telégrafo.»
 —Los bávaros tienen algo intermedio entre el austriaco y el hombre.
 —Si Austria ha asombrado al mundo por su ingratitude, Inglaterra lo asombrará por su vileza.
 —Dios ha hecho al hombre á su imagen y al indio á la de Judas.
 —La política es la lógica, la política no es una ciencia exacta; consiste en la habilidad de escoger el partido más razonable ó el menos peligroso, á medida que la situación cambia.
 —Todas las grandes ciudades—decía Bismarck en 1848—son los grandes focos de la anarquía y de la revolución, por lo cual es absolutamente necesario barrerlas de la superficie de la tierra.
 —Después de Sedán. Napoleón III le preguntó: Si hubiese usted sido derrotado en Sadowa, ¿qué hubiese hecho?
 —¡Me hubiese saltado la tapa de los sesos!

EL DIA DE AYER

Un crimen terrible y una horrosa desgracia fueron los tristes sucesos del día de ayer.
 El niño José Febrero Baños, de trece años de edad, estrangulado y arrojado á una acequia, para consumar su inhumana muerte, si de las manos del asesino vil, había escapado con restos de vida, es una inocente víctima que clama al cielo.
 Mucha y en alto grado lamentable es la criminalidad en nuestros días, pero convengamos, en que un crimen tan cobarde y tan bárbaro y tan inhumano no tiene precedentes en nuestra población.
 Quiera Dios que las autoridades que trabajan con gran celo en el descubrimiento del criminal, tengan la fortuna de dar con él, para que sufra el debido castigo.
 Vergüenza nos causa el tener que relatar los incidentes de ese crimen, que evidencian, en quien lo ha cometido, un estado salvaje.
 ¡Qué dolor y qué pena para los padres de esa desdichada criatura!
 No sería un consuelo de alta justicia que pudieran saciar sus iras en la persona del desalmado?
 La desgracia es la del joven opa-

riario del ferro-carril José Muñoz Gonzalez, á quien un wagon, en una maniobra, dejó muerto en el acto.
 No se explica, á lo prácticos que están estos operarios en su lucha con esas tremendas moles, cómo ha ocurrido tan fatal desgracia.
 Y es que se confían á fuerza de la costumbre.
 Todos los días se hace en los trenes la operación de revisar los billetes, por la cual se obliga á esos modestos empleados á ir de coche en coche, por los lijeros estribos, cuando el tren lleva á voces marcha vertiginosa.
 Pues bien, cada vez que se hace esto, se expone á un hombre á un accidente mortal. Ellos realizan la operación con una seguridad pasmosa; pero los que los vemos, sobre tan ligero apoyo, y calculamos los accidentes imprevistos que les pueden ocurrir, tememos por su vida.
 Todas las caricias de los trenes son mortales.
 El pobre José Muñoz es una víctima más de tantas como causan la confianza y la improvisación. ¡Dios le haya perdonado!

Ayuntamiento

SESION DE AYER TARDE
 La presidió el alcalde Sr. Pausa, asistiendo los concejales Sres. Moreno Fajardo, Medina, Illan Gonzalez, Clemares, Perez Marin, Hernandez Illan, Balboa y Lopez Clemares.
 Aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de haberse autorizado por el gobierno civil al ayuntamiento para hacer por administración el suministro de petróleo.
 A este propósito hizo notar el señor Clemares que durante el mes de Julio se ha obtenido una economía de hacer este servicio por administración en vez de por arriendo de 85 pesetas, gracias al celo del presidente de la comision de policia Sr. Illan Gonzalez.
 Quedó enterado el ayuntamiento de haber sido nombrado por el señor Obispo vocal y visitador del cementerio el canónigo Sr. Montesinos, en sustitucion del Sr. Beltran.
 Se aprobó la devolucion de la fianza al arrendatario del matadero general.
 Quedó enterado el ayuntamiento del informe del arquitecto que dice no ofrece peligro el muro del rio, junto al puente.
 Pasó á la comision de la instancia de Francisco Velasco, maestro cantero que solicita ser guarda del soto del rio frente al malecon, por la sola recompensa de que se le deje trabajar en aquel sitio como lo viene haciendo desde hace tiempo.
 Se procedió al sorteo de los contribuyentes que han de formar la junta de asociados.
 Antes del sorteo á petición del señor Balboa se leyeron los artículos de la ley referentes al caso y se hizo la comprobacion de las papeletas que habian de servir para el acto.
 Todo estaba en regla y el resultado del sorteo fué el siguiente:
 D. José Mateos Iniesta.
 « Antonio Lopez Palarea.
 « Joaquin Garcia Ruiz.
 « Antonio Abellan Lopez.
 « Andrés Garcia Valladolid.
 « José Infer.
 « Manuel Martinez Albacete.

- D. Segundo Rios Richarte.
 « Joaquin Espin Perez.
 « Francisco Perez, de Algezares.
 « Antonio Abellan.
 « Manuel Bolarin Navarro.
 « Sebastian Sanchez Gimenez.
 « Bartolomé Ortiz Albaladejo.
 « José Clares Illán.
 « Anselmo Sandoval y Braco.
 « Santiago Crespo Sanchez.
 « Diego Garcia Avilés.
 « Bernardino Garcia.
 « Alfonso Sanchez Pagan.
 « Diego Balibrea.
 « Ambrosio Andugar, de Santo-mera.
 « Antonio Manuera, del Puente de Tocinos.
 « José Antonio Vidal.
 « José Navarro Gomez.
 « José Antonio Peña.
 « Agustin Bermudez.
 « Alfonso Nuñez de Prado.
 « Ginés Sanchez Navarro.
 « Antonio Sanchez Celdrán.
 « José Maturana.
 « Ginés Alvarez Sanchez, de Balisicas.
 « Antonio Balmes Moñino, de Torreguera.
 « Fulgencio Sanchez Tomás, de idem.
 « José Sanchez Franco, de la Alberca.
 « Juan Lozano, de Algezares.
 « Francisco Garcia Perez, de Espinardo.
 « José Guerrero, de la Arboleja.
 « Silvestre Guerrero, de idem.
 « Antonio Valero Garcia, de Churra.
 « Diego Martinez Alegria, de Albatalla.
 « Gaspar Gomez Gil, de Guadalupe.
 « Pascual José Alegria, de Albatalla.
 Terminado el sorteo el alcalde señor Pausa solicitó quince días de licencia, para ausentarse de esta capital.
 Le fué concedida por el ayuntamiento y se levantó la sesión.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY 11 DE AGOSTO
 San Tiburcio y Santa Filomena.
ALMANAQUE.—Sale el sol á las 5^h 7'; pónese á las 7^h 2.—La Luna á las 11^h 31 n. y 3^h 8 t.
SANTOS DE MANANA
 Santa Clara y San Eusebio.
VELA Y ALUMBRADO
 Está hoy en la iglesia de Santa Isabel por Sor Fuensanta Garrigós, congregante.
 Mañana en Santa Clara.
CULTOS
 EN SANTA EULALIA.
 Continúa al toque de oraciones la novena que los feligreses de dicha parroquia consagran al glorioso San Roque.

Avisos del día

Traslado
 La Administración de Loterías núm. 1, situada en San Bartolomé, se ha trasladado á la calle de la Platería, núm. 77.
Pérdida
 En la tarde del martes y á las siete y media de la misma, se extravió una perrita blanca con las orejas color canela, en el trayecto que media desde el huerto de Basquina en el Cigarral, á la plaza de la Concepcion: la persona que la haya encontrado puede presentarla en la calle de la Estrella, núm. 3, casa de D.^a Soledad de Avilés, y se le gratificará.
SE VENDE una mesa de nogal para comedor y seis sillas de nogal, y un sillón de despacho; en la calle de Vinader, núm. 13. 6-1
Hojas
 Especiales para coleccionar fototipia de cajas de fósforos.
 Por series de cinco hojas una peseta.
 De venta en el Recreo, Principe Alfonso, 70.

NOTICIAS LOCALES

EL CRIMEN DE MONTEAGUDO
 Continúa el Juzgado activamente llenando su mision de esclarecer el horrible crimen de Monteagudo, realizado el lunes en la mañana en

la persona del niño José Febrero Beño, herido y arrojado á un cauce donde pereció ahogado.
 Hasta ahora han sido detenidos el joven de 17 años Juan Alcaráz Gomez y un vecino de aquel partido llamado Antonio Fenor Ortuño; el primero, segun se dice, por haber tenido algunos altercados con el desgraciado Febrero; y el segundo porque, al parecer, ha tenido disgustos con el padre de la víctima.
 Apesar de esto, el crimen continúa aun envuelto en el misterio.

Un cuadro

Nuestro antiguo amigo D. Rufino Albaladejo, que durante su permanencia de muchos años en Madrid, no olvidó sus aficiones á la pintura, sino que las ha cultivado con provecho, ha expuesto en el escaparate de la Tienda de la Campana una bonita marina que ha gustado á cuantos la han visto. Resulta un cuadro muy agradable que demuestra el buen gusto artístico del autor; á quien felicitamos.

Maestro

Se ha recibido en la Secretaria de la Junta de Instrucción pública el título de maestro en propiedad de la escuela elemental de niños de la Beneficencia de esta ciudad, expedido á D. Antonio Alcaraz Puerto, con el haber anual de 1650 pesetas:

De Iloilo

Hemos recibido un nuevo paquete con varios números del «Heraldo de Iloilo» (Filipinas), el último de ellos con fecha 5 de Julio.
 En dicho periódico vemos con cuanta ansiedad se esperaba en el archipiélago la llegada de nuestra escuadra, desde el momento en que se telegrafió desde Suez el rumbo de ella.
 Esta ansiedad se habrá trocado en desencanto.

SUBASTA

El día 29 del corriente mes de Agosto, á las once de la mañana; tendrá lugar, en la notaria de don Ramiro Conde, Alfaro 16, la subasta extrajudicial de la mera propiedad durante la vida de D.^a Isabel Soler, y la propiedad plena para después de la muerte de esta señora, de una hacienda sita en el partido de los Charcos, término de Totana, compuesta de 14 fanegas y 11 celemines, con casa, pertenecientes, dichas mera propiedad y plena posterior, al menor D. José Pedro Parrá. Títulos y antecedentes, en la expresada notaria.

Entierro

Ayer tarde á las cinco fué trasladado desde el Hospital al Cementerio de Ntro. P. Jesús el cadáver del infortunado factor de esta estación D. José Muñoz Gonzalez, de cuya horrible muerte dimos noticia ayer.
 De Albacete llegaron con este motivo los padres y un hermano del desgraciado Muñoz, á quien Dios haya recibido en su seno.

Mejorado

Ayer, segun noticias de Torreveija, seguía mejorando dentro de su grave estado, nuestro amigo D. Joaquin Mollá.

Capturado

La benemérita ha capturado en Alguazas á Francisco Gonzalez (s) Chispa, reclamado por la audiencia para extinguir condena.

Gratitud

La familia del que fué nuestro querido amigo D. Jesús Torres Casanova (q. e. p. d.) desea, por nuestra mediacion, hacer presente su profunda gratitud á los muchos amigos que con el triste motivo de la desgracia que han experimentado, han acudido á consolarles en su gran adversidad; como asimismo á los periódicos de Murcia y Cartagena por las frases de estimacion y elogio que han consignado á la buena memoria del difunto: motivos todos que merecerán siempre el agradecimiento de la afligida viuda, hijos y demás apreciable familia, á la que reiteramos nuestro pésame.

Viajero

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro paisano y antiguo amigo D. Antonio Guirao Ortiz, que hace once años faltaba de esta población.

Reverte

Este popular torero continúa mejorando de la herida que sufrió en la plaza de Vitoria, y se espera que dentro de muy contados días esté en disposicion de torear.
 A propósito de este diestro leimos ayer en «El Regional» de Sevilla:

«Se anuncia el enlace de la señorita Eacarnacion Noguera, con el matador de toros Antonio Reverte Jimenez.»
 Es decir, que Reverte se decide á cortarse la coleta de soltero.

Ratero

En el portal de una casa de la parroquia de San Bartolomé, cuyos dueños están ausentes, fué visto en la madrugada de anteayer un hombre que huyó al notar la presencia del sereno, segun nos dicen.
 En estos días, sobre todo en estas noches, toda vigilancia es poca, porque los rateros están á la que salta.

En Santa Clara

Mañana en la iglesia de Sta. Clara, se celebrará solemnemente la funcion de la titular.
 Al propio tiempo se verificará la profesión de la novicia Sabina Tudela.
 Comenzarán estos religiosos actos á las siete y media de la mañana.
 En la funcion predicará el señor D. Francisco Vivo, cura de Moratalla; y la novicia que profesa será apadrinada por D. Pedro Navarro y su señora esposa.

Defuncion

Ayer tarde se verificó el entierro del Sr. D. Bernardino Bellod, hermano político de nuestro amigo don Miguel Cano, á quien como á los hijos y demás familia del finado acompañamos en su sentimiento por tan irreparable pérdida.

Audiencia

En las causas señaladas para hoy actuarán como abogados los señores Balboa, Cañada (D. Juan de Dios) y Ayuso; procuradores, Sres. Gabardo, en dos, y Perez Lopez.

Viajero

Con objeto de pasar una corta temporada al lado de su señor padre D. Tomás Pellicer, ha llegado á esta, procedente de Madrid, nuestro querido amigo el médico homeópata D. Joaquin Pellicer y Albaladejo.

Trenes especiales

Para las corridas de toros que se han de celebrar en Orihuela los días 14 y 15 habrá trenes especiales de ida y vuelta desde esta á aquella ciudad, saliendo de Murcia á las 1,43 de la tarde y de Orihuela para el regreso á las 8,35 de la noche.
 Los precios de ida y vuelta son 1^o 50 pesetas en tercera.

Robo en Alieante

Dicen de aquella capital: «Esta mañana ha circulado por la población el rumor de que el domicilio del Sr. D. Francisco Viudes, hermano del Marqués de Rioflorida habia sido asaltado por los cacos que de algun tiempo á esta parte han sentado sus reales en esta capital.
 Por las noticias que hemos podido recoger, resulta comprobado que al regresar hoy de la huerta la señora de la casa y penetrar en las habitaciones interiores, y habiendo notado que estaban los muebles en desorden, ha dado parte á la Inspeccion municipal, acudiendo inmediatamente el cabo de la guardia municipal Sr. Chinarro y dos números, procediéndose á practicar un reconocimiento. De este resultó, que los cacos se han llevado un hermoso tapiz antiguo cuyo valor se calcula en unas veinte mil pesetas, varios objetos de plata de uso y una corona del mismo metal. Los cajones de los muebles se hallaban destrozados. También se ha notado la falta de una regular cantidad de ropa blanca y varios pañuelos de Manila de bastante valor.
 Los ladrones parece ser que verificaron la accion con detenimiento pues se han encontrado por el suelo algunas colillas y tabaco mascado. No consiguieron llevarse dinero ni alhajas de valor, por haber tenido el cuidado los dueños de depositarlos en sitio seguro.
 El Juzgado tiene conocimiento del hecho y se sigue la pista de los malhechores.»

Licencia y fé de solteria

Se ha recibido en el Ayuntamiento la licencia absoluta de José Perez Sanchez y la fé de solteria de Miguel Gonzalez Serna.

Moneda antigua

Segun leemos en un periódico se ha autorizado la circulacion de la moneda de plata de antiguo cuño, que estaba prohibida.
 No recordamos haber leído tal rehabilitacion en ningun documento fehaciente, pero la disposicion pare-

ce natural y oportuna, pues con ella se anmentaría la plata en circulación, saliendo al cambio muchas monedas, que no se han querido vender con pérdida. Sobre todo aquellos hermosos duros de Isabel II.

Trigo extranjero

El vapor francés «Anatone» ha desembarcado en Valencia 950.000 kilos de trigo que para dicha plaza conducía á granel en sus bodegas. También se esperan otros buques conduciendo grandes partidas de dicho cereal, lo cual se espera influya en breve en la baja de los trigos. Por lo pronto ya ha bajado el pan en aquella ciudad.

Cervecería Seguí

Se sirven los ricos refrescos espumosos de Zarza, Sidra, Piña, y de otras varias clases á 15 céntimos; todo refrescado. Como también helados de todas clases entre ellos horchata de chufas.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 10 DE AGOSTO

TEMPERATURA

A las 8 de la mañana: 25 grados y 4 décimas.

A las tres de la tarde: 28 grados y 4 décimas.

TEMPERATURA MÍNIMA, 23 grados y 0 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo por la noche, 22 grados y 0 décimas.

TEMPERATURA MÁXIMA á la sombra, 30 grados y 7 décimas; ídem al sol, 35 grados y 8 décimas.

WIND.—Por la mañana á las 8, brisa de E.

Por la tarde á las 3, brisa de E.

CIELO por la mañana, cubierto.

Por la tarde, nuboso.

PRESION: á las ocho de la mañana, 768'1 mm.

Por la tarde á las 3, 766'1 mm.

EVAPORACION, 10'0 mm.

TELEGRAMAS

De ayer mañana

A las 11'45

En el sorteo de la lotería nacional celebrado hoy han resultado premiados los números siguientes:

Con 230.000 pesetas

Número 11.889, Oviedo

Con 90.000 pesetas

Número 3.907, Mahon

Con 50.000 pesetas

Número 9.538, Sevilla

Con 5.000 pesetas números: 3191 Vigo, 6378 Aljeziras, 1702, 5517, 10765, 1113 San Sebastian, 9549 Sevilla, 9072 Utrera, 42185 Cartagena, 1048 Tudela.

OFICIALES

San Juan de Puerto-Rico (sin fecha); Madrid 9.

Capitan general á Ministro Guerra:

Ayer columna mandada por coronel Pinto, entró en Fajardo, arriando bandera americana.

Una partida trató sorprender avanzada nuestra próxima Arecibo, fué perseguida, haciéndoles 3 prisioneros.—MACIAS.

Castellon 8.—Gobernador á Ministro Gobernacion.

La partida de Alcalá de Chisvert salió capitaneada por Joaquin Bort. Solo consta de 9 hombres, uno de los cuales conocido por el apodo del Robero, se presentó anoche en Alcocebre. Al apoderarse de las armas de los carabineros dieron gritos de ¡Viva la República! no obstante ser todos de ideas carlistas.

Se ignora la direccion que han podido tomar y el paradero de uno de ellos llamado (a) Merelo, soldado regresado de Cuba, que se hirió al cortar los hilos del telégrafo.

Continúa persecucion la guardia civil.

DE AYER TARDE

A las 2'30

En Valencia y Castellon han circulado rumores, con referencia á la partida facciosa, produciendo alguna alarma por las exageradas proporelones que atribuyen al suceso.

De ambas capitales han salido en distintas direcciones fuerzas de infantería y caballería del ejército para batir á los revoltosos.

A las 2'35

El gobierno no tiene noticias oficiales de haber dado comienzo el bombardeo de San Juan de Puerto Rico, por la escuadra norteamericana.

A las 2'40

La compañía Trasatlántica ha recibido telegramas en que se comunica la noticia de haber llegado á Santiago de Cuba el vapor «Alicante», dispuesto para conducir á la Península á las tropas es-

pañolas capituladas.

El embarque dará principio inmediatamente.

A las 3'35

El Ministro de Hacienda ha firmado con la Regenta el decreto ampliando á 2.500 millones de pesetas la circulacion fiduciaria.

También ha firmado otro dictando reglas para el pago del Cupon de la Deuda exterior, en los términos ya conocidos.

A las 3'40

No resulta exacto, que la reapertura de las Cortes sea tan pronto como algunos suponen.

Los que presumen de enterados dicen que al congreso se irá con abrigos.

A las 3'45

La escuadra de reserva que salió del puerto de Cadiz á practicar ejercicios de fuego, ha regresado sin concluirlos por haber echado á pique todos los blancos antes de consumir el número de tiros reglamentarios.

Tan pronto como se construyan otros nuevos continuaran estos útiles aunque costosos ejercicios.

Han quedado incorporados á la escuadra los cruceros «Alfonso XIII» «Giraldes» y «Meteor» y en breve lohará el «Lepanto».

DE ANOCHE

A las 8'40

En Cavite los insurrectos hicieron prisioneros á los americanos enviados á coartar madera á los bosques. Tuvieron que enviar un destacamento para rescatarlos.

Los españoles de Manila disparan todas las noches con mucha precision sobre las trincheras, causando bastantes bajas al enemigo.

Bolsa:

Cotizacion de hoy: 56'25.

Cambios: París: 51'00.

Londres: 00'00.

A las 10'10

En el combate de Coamo (Puerto Rico) nos mataron al comandante Villescás y once soldados, hiriéndonos dos capitanes y treinta y cinco soldados. Nosotros les hicimos siete heridos.

A las 10'30

Telegrafian de Nueva York que la columna Wilson ha ocupado á Guamo sobre el rio Cauto.

Los españoles se resistieron teniendo 12 muertos y 31 heridos con 180 prisioneros. Los americanos siete muertos.

Oficialmente se niega la exactitud de esta noticia por cuanto Guamo fué evacuado á los principios de la guerra.

DE ESTA MADRUGADA

A las 11

El Ministro de la Guerra Sr. Correa, ha declarado que las expediciones de los soldados que vuelvan á España desembarcarán, la primera en Vigo, la segunda en Santander y la tercera en La Coruña.

Dichos desembarcos serán sucesivos. Los jefes y oficiales que regresen serán licenciados por dos meses con sueldo entero y los soldados por un trimestre.

La repatriacion de este ejército costará cinco millones de pesetas.

Al general Correa le preocupa lo difícil que va á ser dar destino á los oficiales que vuelvan, por lo muchísimos que son: lo más probable es que á la mayoría se les didique á hacer el catastro y que cabren por Hacienda y Guerra.

A las 11'15

A Merrit se le han dado instrucciones para atacar á Manila, solo en caso de que fracasaran las negociaciones de la paz.

El consul inglés en Manila ha fallecido de disenteria.

Algunos despachos hacen ascender á 350 los muertos y á 900 los heridos españoles en el combate del 31.

A las 11'20

El consul de Hong Kong comunica noticias de Manila pesteriores al dia 31 sin mencionar el combate de dicho dia de que se habla en el telegrama anterior por lo que se recela que la noticia del hecho de armas debe ser falsa.

A las 11'25

Dicen de Washington que en caso que Day figure en la comision mixta que ha de ultimar la paz, le sustituirá en el Ministerio el embajador de Londres.

A la 11'30

Telegramas de Washington publican detalles de la nota sobre la paz.

España acepta el fin de su soberania en Cuba, reclamando que con el nuevo régimen que se implanente en aquella isla se tengan presentes los grandes intereses españoles.

La evacuacion del ejército la fijará la comision mixta.

Esta se compondrá de cinco comisionados por cada parte.

Anúnciase la remision de una nota americana aclarando las anteriores.

Alger ha declarado que las negociaciones se plantearán bajo nueva forma.

A las 11'55

Se ha recibido en Paris la contestacion oficial de Mac Kinley á España.

La partida de Alcalá de Chisvert se presentó ayer en Sarrabella dando vivas á la República y marchando para Albocacer.

Sigue perseguida por fuerzas del ejército y de la guardia civil.

ULTIMA HORA

MADRID 11

A las 2'40

Por acuerdo del gobierno se ha redactado el protocolo de las condiciones para la paz de España. Así se consigna en la nota entregada á Cambon.

A las 3'10

MANILA.

Se acaba de recibir un extenso telegrama de Manila.

La carencia de viveres es terrible.

Solamente hay pan, harina y carne para las tropas.

Las lluvias y el hambre ocasionaron muchas disenterias.

Los indígenas comen ratas, ratones, perres y caballos. El arroz está á punto de agotarse.

Se concluyó todo combustible y se ha empezado á quemar puertas y ventanas.

El cañoneo de la noche del 31 causó grandes destrozos en la ciudad; una bomba cayó en la batería de luneta y mató veinte soldados; otra en el cuartel de Malate, que mató cinco. Las trepas salieron del dicho cuartel en el momento que estallaba el polvorin.

Algunas señoras han sido víctimas del bombardeo. El pánico es horroroso. Las mujeres y los niños se entregan á las manifestaciones más conmovedoras del dolor y el miedo.

Calculase en un centenar de bajas las españolas. La tarde del dia primero el fuego de fusilería fué terrible en todas direcciones. Ardieron mil quinientas casas en un barrio.

La brigada de bomberos compuesta de comerciantes dominó el fuego.

Los cónsules francés é inglés fracasaron en el intento de un armisticio. Los españoles no se entregarán. Los 10.000 que amparan las murallas resistirán un trimestre.

Los americanos ocupan las trincheras de los tagalos.

A las 3'45

De Santiago de Cuba ha zarpado el vapor «Alicante» conduciendo para España mil soldados; mañana saldrán 2000 en el «Is-la de Luzon».

De San Francisco de California saldrán embarcados para Filipinas 2000 soldados. Esperan embarque 5000 más para Manila.

ALMODOVAR.

Si se tratare de recuperar ó cambiar de destinatario correspondencia no franca ó insuficientemente franqueada despues de haber remitido aquel los sellos necesarios para la circulacion del objeto y de estar adheridos á este, se exigirá al expedidor que abone el importe de dichos sellos, para devolverlos al primitivo destinatario.

Art. 13. Para recuperar del correo un objeto certificado ó variar su direccion en las condiciones que previene el artículo anterior, será indispensable que el imponente, además de acreditar su calidad de tal, presente el resguardo que se le expedirá, y tratándose de un certificado con declaracion de valor, el sello de que se valió para cerrarlo.

En los casos de devolucion, el resguardo quedará en la oficina.

Art. 14. La correspondencia oficial podrá ser recuperada en virtud de orden escrita, firmada por el Jefe de la oficina remitente, y con el sello de la misma.

Art. 15. Excepcion hecha de los peatones y carteros rurales, ningun empleado de Correos recibirá á mano correspondencia ordinaria, y todos, en general, se abstendrán de prestar su concurso para cerrar la de cualquier clase, adherirle los sellos de Correos, escribir el sobrescrito ni llevar á cabo operacion alguna que deba practicar el remitente.

paquetes de periódicos destinados á la venta que hayan de ser transportados en las ambulantes «fuera de balija», para entregarlos en las estaciones férreas á los destinatarios.

Art. 6.º El franqueo de la correspondencia es obligatorio y habrá de efectuarse necesariamente con sellos de los destinados á este objeto.

A la correspondencia ordinaria no franca ó insuficientemente franqueada se aplicarán las prescripciones del art. 134.

Art. 7.º Cuando por falta de sellos á la venta en el punto de origen no pudiera ser franqueada y certificada la correspondencia, circulará con el carácter que desee el remitente hasta ser entregada al destinatario; pero aquella circunstancia deberá justificarse con el sello y declaracion de la Alcaldía en la cubierta del objeto.

Si se tratare de periódicos, bastará una sola certificacion para toda la tirada de cada número.

Art. 8.º Para todas las clases de correspondencia seguirán aplicándose las tarifas vigentes, en tanto que no hayan sido modificadas por disposiciones análogas á aquellas que las establecieron.

Art. 9.º El correo transportará sin franqueo:

1.º La correspondencia relativa al servi-

Seccion Amena

Anie a Marcha de Cadiz

A tu guerrero, alegre, sublime acento, se enardecen las almas y corazones...

Hace unos cuantos meses que por doquiera llenabas los espacios con tus sonidos...

Y allá en la altiva torre, de las campanas el acento vibrante doquier se oia...

Entonces pudo verse la España fiera levantarse orgullosa lucha pidiendo...

Mas tu sonido que antes era de vida parece que ahora toca fúnebre a muerto...

¡Oh! guerrero! sonido de nuestra España ¡oh! sacrosanto grito del patrio suelo...

F. CAMPOY PEÑA.

ÍNTIMAS

Si del encantado edén algo se admira en la tierra, ha de ser sin duda alguna tu arrobadora belleza.

No sé, si desgracia ó dicha, fué el haberte conocido; pero sé, que desde entonces, solo para amarte vivo.

Cuando pienso, bella Luisa, que tu amor fingido era, solo me falta espirar, para morir de pena.

Huid, ilusiones bellas; adios, risueños placeres; dejadme llorar á solas; mi amada ya no me quiere.

Cuando mi amor rechazaste, un ¡ay! muy triste escuché; fué mi alma, que doliente, gemia por tu desdén.

Con pena anoche soñé, que te burlabas de mí. ¡Que desgracia! ¡Ni aun soñando puede mi alma ser feliz!

R. Martínez-Falero.

EN UN ALBUM

Yo dudé que bajasen á la tierra los ángeles del cielo; te vi salir ayer, de mañanita, y de haberlo dudado me arrepiento.

Ricardo Sepúlveda.

PENSAMIENTOS

Nuestro orgullo nos pone á merced de cualquiera que guste tomarse la molestia de lisonjearnos.

Queremos con empeño el amor cuando nos maltrata y le dejamos cuando nos tiene contentos.

DICHOS

—¿Cuál es la ciudad más parecida á una chata? —Roma.

—¿Qué cosa se puede ver una vez en un minuto, dos en un momento y nunca en un año? —La letra M.

CHARADA

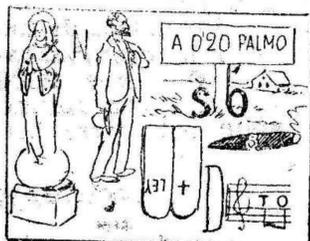
Solucion á la charada anterior: Pá-nizo.

A mi amigo Rafael Martinez

De «prima-dos» con «tercera» un baston me han regalado, con puño de «prima-dos» que está muy bien dibujado, y al sitio que yo lo llevo la «tres-dos» siempre ha ganado por bonito y elegante caprichoso y bien formado.

J. Martinez Reverte.

GEROGLÍFICO



A los convalecientes y Enfermos del Estómago

TONICINA GRANULADA ESPINAR

Libros de Leyes

Se han recibido en esta imprenta los siguientes:

- Ley de Aguas, 3 pesetas. Ley del Timbre del Estado, 2 id. Legislacion de Minas, 3 id. Procedimientos de Apremios, 3. Impuesto de Consumos, 2'50. Elecciones Municipales, 1. Código Penal, 1'50. Leyes, Municipal y Provincial, en un tomo empastado, 2.

- Manual de Testamentarios, 3. Timbre del Estado, empastado, 2. Ley de Quintas, 4. Todas ellas son vigentes, con las últimas modificaciones. Recopilacion de aranceles y tarifas de honorarios para todas las carreras, oficios y profesiones, y judiciales en lo civil y criminal, 4 ptas. Manual de Consumos (económico) 1'50.

- Leyes electorales, para diputados á cortes, senadores, concejales y diputados provinciales, 1. El libro de los Juzgados municipales, 10, en pasta.

- Ley de Enjuiciamiento Civil, 6. Ley de Enjuiciamiento Criminal, 5.

- Ley de Caza, 2. Aranceles judiciales y notariales, 1'50.

- Manual del Registro Civil, 2. Contribucion territorial y Amilaramientos, 5.

- Expropiacion forzosa y obras públicas, 4. Manual de Procuradores, 3.

- Ordenanzas de los Riegos de la Huerta de Murcia, anotadas y concordadas por D. Pedro Diaz Casou, 2.

- DICCIONARIO, inglés español y español inglés, dos tomos, 10 id. DICCIONARIO francés español y español francés, un tomo 6 id.

- GRAMATICA INGLESA, por Ollendorf, y la llave de los temas, 15 id.

NODRIZA.—Josefa Cascales Bravo, de 28 años de edad, leche de seis meses, casada, desea criar en casa de los padres. Darán razon en la calle de Sta. Rosalia, 9.

JOSÉ JULIA Lapidario marmolista Reina, 3, y Zabálburu

AMA DE ORIA.—Hay una de 25 años y leche de un mes, que desea criar en su casa Torre de Molina, preguntando por Isabel Franco.

EL LIBRO DE LOS AYUNTAMIENTOS

Se acaba de publicar por la Redaccion de «El Municipio», esta obra importante, en dos tomos, que contiene, los múltiples deberes y derechos de los Alcaldes y de los Secretarios, con explicaciones amplias y clarísimas del modo y forma en que han de llevar á cabo los servicios municipales. Es un verdadero Manual teórico-práctico de Administracion Municipal. Se vende á 10 pesetas en la imprenta de este periódico; y para sus suscriptores á 7'50.

PLANCHADORA.—Hay una que va á trabajar á las casas donde la llamen, por un módico jornal. San José, núm. 15.

Enrique Renard CIRUJANO DENTISTA CALDERON DE LA BARCA NUN. 1. Consulta de 9 á 1 y de 3 á 6.

PERSIANAS

En el acreditado establecimiento de D. Joaquin Pastor, se han recibido grandes surtidos de persianas transparentes para miradores y despachos, dibujos elegantísimos. Tambien llegaron las persianas verdes en todas medidas, y esteras finas de todas clases. CALLE DE ALJEZARES, 27

«La Ilustracion Española y Americana»

REVISTA DE BELLAS ARTES, LITERATURA Y ACTUALIDADES

PRECIOS DE SUSCRIPCION EN PROVINCIAS: Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21.—Tres meses, 11.

EN PORTUGAL rigen los mismos precios, á razon de 180 reis por peseta. DEMÁS PAISES DE EUROPA: Un año, 60 francos.—Seis meses, 26 francos.—Tres meses, 14 francos.

«La Moda Elegante Ilustrada»

PERIÓDICO ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Publicase los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes. Aparte de las secciones de modas y labores de utilidad ó adorno, da al año 250 copias de esc: gida lectura.

Precios de suscripcion en Provincias

Edicion de lujo.—(Única completa). 48 ó más figurines iluminados de novedades parisienses—40 ó más suplementos, con patrones trazados al tamaño natural, dibujos inéditos para toda clase de bordados y labores, ó selectas piezas de música.—Un año, 40 pesetas; Seis meses, 21; Tres meses, 11.

Ediciones económicas.—Segunda edicion.—24 figurines iluminados—80 suplementos trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año, 24 pesetas; Seis meses, 12; Tres meses, 8.

Tercera edicion.—12 figurines iluminados—24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año, 18 pesetas; Seis meses, 9; Tres meses, 5.

Cuarta edicion.—Sin figurines iluminados—24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año, 14 pesetas; Seis meses, 7; Tres meses, 4.

En Portugal rigen los mismos precios, á razon de 180 reis por peseta. Demás países de Europa, (solo la edicion de lujo).—Un año, 50 francos; Seis meses, 26; Tres meses, 14.

Las suscripciones deberán dar principio, precisamente, desde primero de cualquier mes.

La empresa concede á los señores suscriptores de «La Ilustracion Española y Americana» el derecho de poder adquirir para sus familias, con un 25 por 100 de rebaja, una suscripcion á cualquiera de las ediciones de «La Moda Elegante Ilustrada». Es conveniente que los abonos á ambos periódicos reunidos tengan la misma terminacion.

En Murcia se hace la suscripcion á estos periódicos en la imprenta de EL DIARIO, Sociedad, 10.—Pago adelantado.

LIBROS

Bonitamente encuadernados se han recibido y se venden en la imprenta de este periódico los siguientes libros cuyos precios se indican:

- Código civil, 3 pesetas 50 céntimos; Novísima ley del Timbre, con el Reglamento y un Índice alfabético, 2 pesetas; Código de Comercio reformado y ley de Hipoteca Naval, 3 pesetas; Manual de consumos, 2 pesetas; Leyes Municipal y Provincial, 2 pesetas; Reglamento y tarifas de Contribucion industrial y de Comercio, reformado, 3 pesetas.

POSADA DE ALHAMA.—Se dá en arrendamiento, informes en Murcia, calle de Víctorio, núm. 3. 8-6

El más poderoso Tónico, Nutritivo y Reconstituyente conocido. Combate y cura la Anemia, Clorosis, Palidez, falta de Nutricion, Digestiones difíciles, etc. etc.—Es muy agradable al paladar. Laboratorio farmacéutico de G. ESPINAR. Coliseo, 2, Sevilla. Pidase en todas las buenas farmacias y droguerías.

PABLO MARTINEZ

32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA



MAQUINAS PARA COSER WERTHEIN DE TODOS LOS SISTEMAS

Camas de Hierro De las mejores fábricas del pais y extranjeras. Camas de Madera Da haya en negro, y en su color desde 30 pesetas en adelante. Colchones de Muelle De todos los sistemas y á la medida, telas metálicas sueltas. VENTA A PLAZOS. GRANDES REBAJAS AL CONTADO Unico depósito en Murcia, PABLO MARTINEZ, Val de San Antolin, 32 y 34. 15-5

ALEMANIA

Poderoso y acreditado medicamento, la salud perfecta del Doctor Aleman Fritz Bade, es un gran depurativo de la sangre, no tan solo alarga la vida y sostiene la frescura de la juventud, sino que cura la tisis en 1.º y 2.º grado, asma, afecciones del hígado, anemia, hidropesia, jaquecas, haciendo desaparecer los flujos, cura radicalmente las enfermedades secretas observando las instrucciones que se dan en el prospecto que acompaña á cada frasco; es un gran preservativo contra las enfermedades contagiosas; indispensable para todas las familias, etc.

De venta en Murcia: Drogueria de los Sres. Ferr. r H. r manos, Plaza de San Julian, al lado de la Farmacia Catalana. En Cartagena, Drogueria de D. Antonio Gomez.

DISPENSARIO OFTÁLMICO

Y CASA DE CURACION

PARA ENFERMOS DE LOS OJOS EXCLUSIVAMENTE DEL DOCTOR CLOSA oculista de la Beneficencia Provincial y Municipal VINADER 4 Y PORCEL 4 MURCIA

Hay habitaciones independientes y convenientemente dispuestas para estancia de los enfermos y operados. Consulta: todos los dias de 9 á 12 de la mañana GRATIS A LOS POBRES.

Muebles de lujo

Almacén de MARIANO GARRIGOS Sociedad núm. 15

Grandes existencias de todas clases de muebles al alcance de todas las fortunas. Especialidad en camas de maderas finas desde 40 pesetas en adelante. Se facilitan fotografías de los muebles construidos en dicha casa.

GUIA DE LOS FERROCARRILES DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

GAL. Se ha recibido en la imprenta de este periódico la correspondiente al presente mes de Agosto. Se vende á 60 céntimos.

Se vende ó alquila

la acreditada Fonda del Murciano, en Cieza. Para más detalles en Cieza en la misma fonda á D. José Sanchez ó en La Union al mismo nombre, ospellan del Hospital. 8-8

cio de Correos que cambien entre sí las oficinas del ramo.

2.º La correspondencia oficial de las autoridades y corporaciones que tengan concedida franquicia, y la de aquellas á quienes por real decreto se conceda en lo sucesivo este privilegio.

3.º Las causas de oficio y autos de pobre.

4.º Los documentos electorales.

5.º Los telegramas destinados á puntos en que no exista servicio telegráfico ó se halle temporalmente interrumpido.

Art. 10. La exencion del artículo anterior no se refiere á los derechos de certificado y seguro, respecto de los cuales alcanza solamente á la correspondencia del servicio de Correos; á los envios de fondos públicos que hagan las oficinas de Hacienda, con sujecion á lo dispuesto en el art. 115; á los pliegos que las de Telégrafos presenten con declaracion de ser su contenido despachos telegráficos y con las formalidades prescritas en el art. 73, y á los documentos electorales.

Art. 11. Las oficinas de cambio que reciban correspondencia procedente del extranjero no franca ó insuficientemente franquiciada, la portearán, formando los cargos á las Administraciones de destino, con arreglo á lo prevenido en título 2.º de este reglamento.

Art. 12. La correspondencia, interin no llegas á poder del destinatario, es propiedad

del expedidor. Este podrá recuperarla ó modificar su direccion, bien en la oficina de origen ó en la de tránsito, ó bien en la de destino, siempre que las operaciones necesarias para encontrarla no perturban la marcha regular del servicio.

Al efecto, el expedidor deberá probar ante el Jefe de la oficina de origen, de una manera indudable, su calidad de tal, escribiendo una direccion igual á la del objeto, describiéndolo detalladamente, exhibiendo en su caso el sello con que lo hubiese lacrado, y respondiendo á las consecuencias que pudieran sobrevenir por su peticion, bien personalmente ó por medio de fiador que ofrezca las suficientes garantías, á juicio del Jefe de la oficina.

Si el objeto en cuestion se encontrara aun en la oficina de origen, y los sellos no hubieran sido inutilizados, deberán serlo antes de la devolucion.

Si el objeto, no siendo certificado, se encontrase en las oficinas de tránsito ó de destino, será detenido, pero no devuelto ó modificado la direccion hasta que llegue el facsimile de esta, que remitirá inmediatamente la Administracion de origen.

El aviso podrá remitirse por carta ó telegrama á expensas del remitente, con arreglo á los formularios que facilitarán las oficinas del ramo.